

EL OBRERO BALEAR

Periódico Socialista, defensor de la clase trabajadora

APARECE LOS SÁBADOS Redacción y Administración Sindicato, 124:

Número suelto, 5 céntimos

AÑO XIII

NUM. 554

Palma de Mallorca 2 de Noviembre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 ptas. al mes— Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 pesetas.—Paquete 30 números, 1'00 ptas.

La correspondencia de Redacción diríjase a AGUSTÍN PÉREZ, la de Administración a AGUSTÍN ROCA.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

IX CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

(Continuación)

Núñez Arenas propone que el nombramiento de director recaiga en un periodista político.

García Cortés propone que el nombramiento recaiga en aquél que estime el Congreso más a propósito para desempeñar el cargo.

Núñez Arenas aclara su concepto, diciendo que el cargo se procure que dentro de determinadas condiciones recaiga en un técnico.

Núñez Arenas retira la enmienda.

Se aprueban los restantes puntos del dictamen.

Fabra Ribas se opone a que se dé intervención al Comité en la orientación del periódico, y propone que una Comisión de redactores concorra a las sesiones del Comité para que se inspire en su orientación.

García Cortés y Fabra Ribas insisten en sus anteriores manifestaciones.

Iglesias sostiene que la inspiración del periódico ha de darla el Comité representante del Partido.

Se aprueba la base correspondiente y las siguientes.

Pérezagua hace constar su protesta contra la publicación diaria de *El Socialista* en 1.º de enero de 1913, porque la juzga una ligereza.

Fabra Ribas cree que debe cambiarse el título, pues el que tiene puede entorpecer la difusión.

Angulo defiende la subsistencia del título del periódico.

Iglesias abunda en el mismo razonamiento.

Se aprueba en votación definitiva la publicación diaria de *El Socialista*.

Es desechada la proposición de Cocentaina, que trata de ver el modo de atraer al Partido a los elementos intelectuales.

Se pone a discusión la proposición de Bilbao, que pide sea representado únicamente el Partido en los Congresos internacionales por individuos elegidos por sufragio.

Intervienen en el debate: García Cortés, Angulo, Fabra Ribas, Rafael González, Virginia González, Prieto, Caballero, Pablo Iglesias, Oscar Pérez, Solís y Peñalva.

Al fin se acuerda lo propuesto por la Comisión, con la adición de que sean propuestos por las Agrupaciones.

Se discute la proposición de la Agrupación Socialista de Sevilla que dice así:

«Ningún afiliado que ejerza la profesión de periodista podrá escribir con el carácter de director de una publicación burguesa o de redactor político de la misma. El contravenir este acuerdo será considerado como falta grave, que dará lugar a la expulsión del Partido.»

La ponencia la acepta, presentando voto particular el compañero Arenas, proponiendo quede redactado el primer párrafo en esta forma:

«Ningún afiliado que ejerza la profesión de periodista podrá escribir con el carácter de director de una publicación política y económica burguesa.»

Defiende Arenas el voto particular, afirmando que la aprobación de esta proposición tal como la presenta la Agrupación de Sevilla, equivale a cerrar la puerta a los periodistas que pretendan ingresar en el Partido y la expulsión de los que hoy figuran en él.

Explica minuciosamente el funcionamiento de los periódicos y termina pidiendo al Congreso acepte el voto particular.

El compañero Pérez Solís, en nombre de la Comisión, combate éste.

Arenas rectifica, diciendo que el Partido Socialista debe mirar a la realidad de la vida, y no puede aceptar el criterio de la ponencia.

Contestando a lo dicho por Solís de que al escribir en contra de lo que piensan rebajan su condición moral de periodistas, afirma que en este caso se encuentran todos los obreros.

García Cortés dice que no pensaba hablar de este asunto, por afectarle personalmente; pero que las palabras de Pérez Solís le han hecho violentar su propósito.

«La proposición de los compañeros de Sevilla—dice—, parte de un concepto equivocado, como es el de creer que en los periódicos disfrutan los periodistas de autonomía.»

«Nosotros somos tan obreros como los tipógrafos, albañiles, etc.»

«No construimos ideas; realizamos la misma función del tipógrafo, cuando ha de componer un original. Pero, por otra parte, ¿que ventajas va a obtener el Partido con este acuerdo?»

«Obreros socialistas construyen iglesias, armas, elementos de destrucción, cosas todas que repugnan a su conciencia, que les han de perjudicar en la lucha por sus ideas. Se podría plantear esta cuestión si el Partido estuviese en otras condiciones y tuviera una gran Prensa; pero ahora no, pues sería colocar a estos obreros en una situación de inferioridad respecto a los de los demás oficios.»

Luis Fernández defiende el dictamen, diciendo que es una cuestión de conciencia. Dice que este acuerdo va sólo contra los que escriben artículos políticos; no contra los que escriben secciones fijas, como tribunales, etc.

A la una y media se suspende la sesión para continuarla a las nueve y media de la noche.

Quinta sesión

Es abierta a las nueve y media de la noche del 28, bajo la presidencia de Quejido y actuando de secretarios Torrent y Darriba.

Se lee y aprueba el acta de las dos anteriores sesiones.

Continúa el debate que quedó pendiente en la sesión de la mañana.

Apoyan el voto particular Ortiz, Prieto, Cortés, Núñez Arenas y Pablo Iglesias, entre otros, y lo impugnan Pérezagua, Torrijos y Fernández.

Aludido por Pérezagua, interviene Iglesias para declarar que el Partido Socialista y él, por su parte, han modificado la opinión que tenían de los periodistas, a los cuales, en la infancia de la organización, consideraban como enemigos por la conducta que entonces observaban con los socialistas; pero el cambio operado en ésta, de una parte, y de otra la mayor educación alcanzada por las masas obreras, han determinado la diferencia de opinión que se ha producido en éstas y en aquéllas.

Niega luego Iglesias que en el Partido Socialista se hayan puesto jamás trabas al concurso de los intelectuales, y buen ejemplo son Vera, Verdes Montenegro, García Cortés y Ormaechea.

Nunca hubo prevención contra ellos en el Partido.

En tal concepto, cree Iglesias que no procede la exclusión que establece la ponencia y que deben ser admitidos los periodistas burgueses, con las condiciones estatuidas contra los obreros manuales que faltan a sus deberes; pues aún suponiendo que se cometiera un error en la admisión, no podría tardarse mucho en rectificarlo.

Se declara en favor del voto particular.

Vuelven a intervenir Pérez Solís y Núñez Arenas, y el presidente, después de declarar suficientemente discutido el punto y de practicar un tanteo, pone a votación el voto particular.

Hecho el escrutinio, 31 delegados, con 7.027 sufragios aprueban el voto particular.

En contra votan 15, con 1.521 sufragios.

Pasa, por lo tanto, el voto a ser dictamen, y a pregunta del presidente queda aprobado en votación ordinaria.

Se abstienen Peñalva, Fabra Ribas y Torrijos.

Molina declara que, aunque se abstiene en representación de Sevilla, como representante de otras Agrupaciones se pone al lado del voto particular.

A propuesta de Quejido, se acuerda dedicar la mañana del domingo a visitar a los compañeros presos, y si queda tiempo, los Museos madrileños y celebrar dos sesiones: una a las tres de la tarde y la otra a las nueve de la noche.

Y se levanta la sesión.

De acuerdo con lo propuesto, una numerosa Comisión de delegados estuvo en la Cárcel Modelo a visitar a los presos.

Sexta sesión

El domingo, a las tres de la tarde, se celebra la sexta sesión, actuando de secretarios Torrent y J. L. Martínez.

Se leen cartas del Comité directivo Socialista suizo, de varias Juventudes Socialistas y del Grupo de Educación y Cultura de Madrid.

Se da lectura del dictamen correspondiente a la propaganda editorial, refundiendo en una las dos proposiciones presentadas.

Se condensa en una, solicitando la creación de un Centro editorial, cuya gerencia correrá a cargo del administrador de «El Socialista».

Dirigirá el Centro el Comité del Partido y el director de «El Socialista».

La retribución de los autores y precio de las publicaciones se fijaran también por el Comité y director de «El Socialista».

«El Socialista» hará al Centro un anticipo de 2.000 pesetas para su instalación. El Centro comenzará a funcionar en 1.º de julio próximo.

Vigil, de la Comisión, defiende el dictamen, que es aprobado.

Se pone a discusión el dictamen de la ponencia referente a la propaganda oral, proponiendo que se acepte la proposición que dice así:

«Que se realice una intensa propaganda socialista entre los trabajadores del campo. (Agrupación de León).»

Se lee el dictamen referente a la ponencia sexta, y que se refiere a las proposiciones sobre la ley de Jurisdicciones, salarios a los mineros, retiros y ley de accidentes del trabajo, se se aprueba.

La ponencia propone que se aprueben las proposiciones siguientes:

«Modificar el art. 2.º, indicando que las colectividades que aspiren a ingresar en el Partido envíen al Comité Nacional un ejemplar del reglamento o estatutos por que se rijan.»

«Por ningún concepto podrá ninguna colectividad dejar de pertenecer a la Federación de la provincia o región respectiva. (Agrupación de Reus).»

Las colectividades que pertenezcan a dichas Federaciones abonarán sus cuotas al Comité Nacional por medio de los Comités de aquéllas; pero las tarjetas y programas serán pedidos y abonados directamente al Comité Nacional. (Agrupación de Reus).

«Los afiliados que hayan de ejercer el cargo de corresponsal o repartidor de «El Socialista» o de cualquier otro periódico o revista del Partido, serán nombrados por las colectividades respectivas; la cual será responsable de los débitos de aquéllos.»

«Caso de que alguno de dichos afiliados procediese con morosidad en el desempeño de su cargo, será juzgado por la colectividad a que pertenezca, la cual acordará el correctivo que deba imponérsele. (Agrupación de Reus).»

Así se acuerda.

Después suscita discusión la proposición que exige a las mujeres afiliadas en

las Agrupaciones Socialistas que abandonen éstas para alistarse en los Grupos Femeninos.

Caballero, Angulo y Blázquez combaten esta proposición.

La compañera Virginia González defendiendo la tesis contraria, con el fin de dar el mayor incremento a los Grupos Femenistas.

Marcos y García Cortés abundan en consideraciones de igual sentido.

Rectifican Virginia González, Martínez, Angulo y Marcos.

Se pone a votación el dictamen, siendo desechado por 3.364 votos contra 3.255.

Séptima sesión

Se celebra el domingo por la noche.

Abre la sesión el compañero Quejido, actuando de secretarios los compañeros J. L. Martínez y Mora.

La presidencia plantea la cuestión del orden que se ha de dar al debate de la Conjunción. Sobre este extremo hablan los compañeros Ortiz y Prieto.

Como Quejido dijera que daría facilidades a los que quisieran exponer su opinión, piden la palabra diez y ocho delegados en pro de la continuación del Partido en la Conjunción y diez en contra.

La ponencia encargada de emitir dictamen sobre este asunto la formaban los compañeros García Cortés, Pérez Solís, Perezagua, Prieto y Largo Caballero. Al apreciar esta cuestión no hubo unanimidad de pareceres, y resultado de esta disparidad de criterio son estos tres dictámenes:

El dictamen presentado por los compañeros García Cortés y Pérez Solís es éste:

«Al Congreso:

»Los delegados que suscriben, miembros de la Comisión primera, han estudiado, con el interés que su importancia requiere, la conducta que debe seguir el Partido frente a la Conjunción, asunto que el Congreso ha sometido a su examen.

»Han tratado de hallar una fórmula que armonizase las diversas tendencias que se han manifestado en el seno de la Comisión; pero no han podido satisfacer este buen deseo, por lo cual el Congreso habrá de tropezar con alguna mayor dificultad al resolver sobre esta capitalísima cuestión.

»Podrían, los que firman este documento, estampar en él las muchas razones y hechos en que basan su criterio, mas estiman que ello les obligaría a dar excesivas proporciones a su dictamen, y que, por otra parte, no es indispensable hacer semejante alegación, porque cabe formularla en el curso del debate.

»Sin embargo, declaran que para pronunciarse en la forma que lo hacen han tenido en cuenta razones que se refieren a las reglas generales de táctica socialista con los partidos burgueses, a la deficientísima labor realizada por la Conjunción en los tres años que lleva funcionando y al estado de desorientación en que se encuentran los partidos republicanos.

»Las razones indicadas les inducen a proponer al Congreso que se sirva acordar:

»1.º Que el Partido Socialista se separe de la Conjunción.

»2.º Que el Congreso afirma su propósito de que la Conjunción se constituya nuevamente cuando haya fuerzas republicanas de importancia que se organicen seriamente en partido y formulen un programa que condense sus soluciones respecto de los principales problemas que se ventilan en la vida nacional de nuestro país.

»3.º Que el Partido afirme igualmente su deseo de mantener relaciones de

buen amistad con las fuerzas antidinásticas que forman actualmente la Conjunción.—Mariano García Cortés.—Oscar Pérez Solís».

Otro, de los compañeros Prieto y Perezagua, defendiendo la permanencia en ella, que dice así:

«Lo que suscriben, en discrepancia con otros miembros de la misma ponencia, que tampoco constituyen mayoría, proponen al Congreso se sirva acordar:

»Primero. Teniendo en cuenta las presentes circunstancias políticas, debe subsistir la Conjunción republicano-socialista, por entender que con la situación del Gabinete Canalejas se ha patentizado más evidentemente la incapacidad de la Monarquía para democratizarse, y convenir al Partido Socialista la derrocamiento inmediata del actual régimen y su sustitución por otro que permita amplio desarrollo a la vida del Partido y la consolidación y fomento de las organizaciones obreras, hoy a merced de un constante incumplimiento y atropello de las leyes políticas y sociales.

»Segundo. El Partido Socialista Obrero Español ratifica su firme propósito de contribuir, formando parte de la Conjunción, a impedir la vuelta al Poder del Sr. Maura, quien con su cruel represión de 1909 deshonoró a España ante el mundo civilizado, y a instaurar la República en España, no regateando esfuerzos ni sacrificios para el logro de estos fines, pero ha de exigir el mismo afanoso cumplimiento de los deberes que el pacto impone a los partidos republicanos que forman parte de la Conjunción.

»Tercero. Siendo preciso para la consecución de estos fines no debilitar el ambiente revolucionario del país, es indispensable realizar, dentro y fuera del Parlamento, más vivamente en la plaza pública por ser más directo el contacto con el pueblo, fuertes campañas de agitación en las cuales sirvan de tema cuestiones palpitantes de actualidad, sin olvidar el recuerdo de los desastres de la Monarquía, que se han traducido en grandes desdichas para el país, recuerdo que debe mantenerse vivo, como la mayor condenación del régimen.

»Cuarto. Estas campañas de agitación se realizarán en una forma metódica y orgánica, creando una Caja exclusivamente para los gastos de propaganda y facilitando cada partido aliado una lista proporcional de oradores para acoplar sus nombres a las localidades y a las fechas en que los actos públicos hayan de realizarse.

»Quinto. No siendo éste más que uno de los aspectos de lo obra que debe llevarse a cabo, el esfuerzo que se ponga al servicio de la propaganda no será motivo justificativo de pasividad en ninguno de los demás trabajos que, simultáneamente con aquéllos, deban efectuarse.

»Sexto. Si no laboran los partidos republicanos con aquélla intensidad y actividad que son necesarias, lo estimará el Partido Socialista con motivo bastante para romper la Conjunción, puesto que los fines concretos de ésta no justifican la existencia de un pacto definitivo para actuar siempre unidos, siendo como son tan sustancialmente distintos los programas y aspiraciones de unos y otro.

»Séptimo. Para evitar cierta confusión, en la cual pudiera desdibujarse la personalidad de nuestro Partido, se recomendará a todas las entidades del mismo que, lejos de abandonar o descuidar la propaganda exclusivamente socialista, la hagan, en la medida de sus fuerzas, más intensa, y que sus representantes en las Corporaciones populares no se consideren miembros integrantes de grupos conjuncionistas, sujetos en su gestión a lo que decida la mayoría dentro de esos

grupos, sino que deben actuar pura y simplemente como socialistas, sin perjuicio de aquella cordialidad que preferentemente deben mantener con las minorías de los partidos aliados.

(Continuará)

Los ferroviarios en las Cortes

El proyecto de ley que el gobierno español ha presentado al Congreso para solucionar las cuestiones que motivaron la huelga de los trabajadores ferroviarios, ha sido una esperanza perdida para todo el mundo y un engaño para los huelguistas. Estos abandonaron la huelga por las promesas que les hizo el gobierno por medio del diputado señor Amado en Madrid, y del gobernador Portela en Barcelona.

El célebre proyecto de Canalejas en opinión de Maura, Urzáiz, Pablo Iglesias, no sólo no resuelve lo que se propuso resolver, sino que es un salto atrás, un acto reaccionario, que infringe la Constitución y deroga arbitrariamente el derecho a la huelga reconocido en la ley de 1909, votada por conservadores, liberales, y republicanos.

Si el proyecto se aprobara tendríamos que, siendo ilegal la asociación para la huelga, los ferroviarios se constituirían en sociedad secreta, lo que sería una seria amenaza para los gobiernos.

Los trabajadores de los ferrocarriles en su último movimiento han demostrado tener una organización perfecta, una disciplina a prueba de toda clase de contrariedades, y que tenían conciencia de los numerosos sacrificios que tendrían que sufrir en su lucha por su derecho.

Cuando existe una organización tan formidable y un derecho tan patente, no son las leyes del Congreso ni la presión de las autoridades que puedan impedir lo que habrá de suceder; ojalá todos los gremios estuviesen a la altura del de ferrocarriles.

Se comprende la actitud del señor Canalejas. La lista que publicó «La Mañana», de los diputados y senadores que de una manera ostensible son presidentes de los consejos de administración o vocales, espléndidamente retribuidos, sin contar con los que escaparon al escrutinio del citado diario y a los que indirectamente disfrutaban de la presente situación de las compañías, explica suficientemente el por qué del proyecto.

No creemos que sea aprobado, pues las palabras sinceras de Pablo Iglesias en su contra y la obstrucción que ya se está haciendo por los diputados republicanos impedirán ese sueño del gobierno.

Y si no es así, ese proyecto será la prueba definitiva que entre la clase media representada por los diputados y la clase obrera no pueden existir otras relaciones que las que hay entre el expoliador y el expoliado conciente de su desamparo legal.

Francisco Ferrer

En Amberes, Bélgica se ha celebrado una velada necrológica para conmemorar el fusilamiento de Francisco Ferrer, mártir del libre pensamiento.

La sesión, presidida por el gran maestro de la lógica masónica Marnix, revistió gran solemnidad. Hablaron en elogio del difunto abogados, diputados y obreros.

M. Lorand, diputado, hizo la historia del proceso de que fué víctima el gran filántropo, defendiendo con emocionante sinceridad y entusiasmo su memoria.

Después se votó por unanimidad la siguiente orden del día.

«La población de Amberes, reunida en asamblea pública por el Comité Ferrer, en la sala «El Bardo», bajo la presidencia de M. A. Christiaens, con el fin de conmemorar el fusilamiento de Francisco Ferrer y, de protestar de las persecuciones contra sus amigos y defensores:

Expresa el deseo de ver continuada la obra de Ferrer en todos los países donde el derecho a la libertad de conciencia exista.

Protesta enérgicamente de los vergonzosos manejos y de la ignominiosa calumnia con la que el partido clerical de Amberes ha tratado de mancillar la memoria de Francisco Ferrer.

Ruego a los consejeros comunales aquí que depongan ante sus Municipios la petición de dar a una de las calles más importantes de sus ciudades correspondientes el nombre de Francisco Ferrer.

Enviar a los defensores y amigos de Ferrer en España un testimonio de simpatía, asegurándoles el concurso moral en cuantos esfuerzos realicen encaminados a defender a los perseguidos que aun hoy están encarcelados en los calabozos españoles.»

EXTRANJERO

El Bureau Socialista Internacional

Esta interesante organización que no descansa en su propaganda en favor de los sentimientos humanitarios, ha dirigido un manifiesto a los Partidos afiliados con ocasión de esa nueva guerra de los Balcanes.

Después de hacer constar que en medio de la tormenta balcánica sólo el Socialismo ha trabajado por la paz del mundo, señala al diputado socialista Sakaroff que contra toda la burguesía levantó su voz en defensa de la paz ante el Parlamento búlgaro, y a la salida de la sesión fué acometido a tiros por la multitud patriótica.

Ratifica la afirmación que hicieron en el Parlamento Austro-Húngaro los diputados socialistas quienes recomendaron una política democrática, así en lo interior como en lo exterior, basada en la autonomía de las nacionalidades y capaz de evitar los rozamientos que pudieran provocar una conflagración universal.

Y añade el manifiesto: Esta extensión posible del incendio la ha señalado ya el Comité ejecutivo de este Bureau en su manifiesto de noviembre de 1911, publicado con ocasión de la demostración internacional contra la guerra tripolitana. Mostramos entonces la consecuencia lógica de este acto de bandolerismo de Italia, debido a su vez a la *complacencia del ejemplo*: la conquista de Marruecos, debida a su vez a la *complacencia de la aquiescencia* de esas mismas

grandes potencias que pretenden hoy querer impedir a los Balkanes lo que ellas han tolerado o recomendado o hasta perpetrado por sí mismas en el Norte de Marruecos.

Todo se encadena en el sistema capitalista. Si Marruecos ha hecho posible Trípoli, si Trípoli ha hecho posible el llamamiento a las armas de los Balkanes, mañana asistiremos, es probable, a nuevas movilizaciones y a un aumento de las cargas militares. Estas eran en 1910 de 2000.000.000. De 1910 a 1911 han aumentado en más de 500 millones, y en 1912 hemos asistido al voto de muchos millones más para la marina inglesa. Ahora mismo, Austria-Hungría ha declarado que necesita 450 millones de créditos militares nuevos.

Este desarrollo incesante del militarismo no puede menos de precipitar la calamidad, y por esto el Socialismo internacional debe repetirse a sí mismo su grito contra la bestialidad de la guerra.

Con nuestros compañeros de los Balkanes protestamos contra la violencia armada y luchamos por el desarme y el arbitraje.

Con nuestros compañeros de los Balkanes protestamos contra la hipocresía de las potencias que, dándose las de protectoras de los Balkanes y haciendo alardes pacifistas, estrangulan a Polonia, a Finlandia, a Persia, y pagan el armamento del bandolerismo montenegrino.

Y si los grupos de los Balkanes no tienen aún fuerza bastante para imponer su voluntad de vivir en paz y libertad, contamos con el esfuerzo de los grandes Partidos Socialistas para examinar fríamente los peligros de la hora presente, preparar la ejecución de los Congresos internacionales y prever todas las eventualidades de salir del caos actual. Esta será también la tarea de la próxima reunión del Bureau.

El Comité ejecutivo del Bureau Socialista Internacional.—E. Vandervelde, Ed. Anseele, L. Fournemont.—Camilo Huysmans, secretario.

NOTICIAS VARIAS

Del Congreso internacional de patronos, celebrado hace poco, y al cual han asistido representantes de 11 Gobiernos y más de 500 delegados de todas las naciones, han salido los siguientes acuerdos: presentar al próximo Congreso, que ha de celebrarse en Berna, en 1914, proposiciones contra las huelgas y *boycottges*, y oponerse a que la jornada se disminuya, que ha de ser cuando menos, de 10 horas.

Vean los trabajadores como se precupan los burgueses y sus Gobiernos, de la cuestión social.

El asunto es sostener sus privilegios, aunque sea a costa de matar trabajando, y de hambre a los que no tienen la suerte de poseer una fortuna.

Pero por más Congresos que celebren los capitalistas, y por más acuerdos que tomen, no consiguen sus propósitos, pues si ellos se asocian internacionalmente, la clase trabajadora hace tiempo que cuenta con una organización que jamás podrán contrarrestar los esfuerzos de sus explotadores, y que en buena hora sea dicho, cada día es-

trecha más sus lazos, aumentando las colectividades en proporciones gigantescas.

En East-Lothiam (Inglaterra) los obreros agrícolas empleados en la recolección de las patatas, en número de 1000, se han declarado en huelga, no por el deseo de ganar dos chelines más (2'50) de jornal que reclaman, sino porque presienten un gran movimiento que tiene por fin adueñarse del campo.

En dos Congresos obreros que acaban de celebrarse en Inglaterra, han acordado pedir a los diputados obreros y al partido laborista que presente y apoyen relativamente al Parlamento el proyecto de ley sobre el trabajo.

En sesión privada del Congreso se ha aprobado por la mayoría absoluta de votos (menos 8) un orden del día en favor del Socialismo.

En el Congreso de los mineros ingleses celebrado en Suvonsea, después de amplia discusión, se ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley, redactado por una Comisión especial, en favor de la nacionalización de las minas.

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

El trigo múltiple

Ensayos numerosos del cereal dado a conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan a aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él, la mayoría de cultivadores. Así y todo y a pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan a cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple entre millares de otras razas, dejan convencido al más excéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas, con su densidad y volumen extraordinario; descúbrren una fecundidad prodigiosa desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores erráticos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terre-

nos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado que no son excepción los rendimientos de 100 por 1, que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegarse a tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes, la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kg. de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el trigo múltiple, así como nos impulsa a aconsejar a los que quieren cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarle los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva, del citado trigo, con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 a 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministre en cantidad suficiente las materias que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía procedentes de una misma sementera, pueban de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climatéricas y meteorológicas semejantes, han dado producciones distintas, imputables sólo a la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos; como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara el grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple se evitaran tales accidentes. Con las instrucciones dadas, tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aún mayores, serán fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, la circunstancia pudiera desmentir su título, los progresos agrónomicos y el empleo racional de los abonos químicos son capaces, no sólo de restablecer pasados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.

Se robustece el Partido Socialista creando más Agrupaciones y conquistando afiliados para las existentes.

¡Que Canalejas!

En virtud de ser formal, aunque sin virtud alguna, y con la ayuda oportuna del gran jefe radical, el hombre más liberal y émulo de comadreja vendió por unas lentejas su democracia, insincero, ni que grite el mismo, con razón, ¡que Canalejas!

Más si tú, pueblo español, ante esperanzas fallidas y promesas incumplidas de un cómico de gulgnof que, como nube ante el sol, a tu razón pone quejas burlándose de tus quejas, lo arrojas del escenario por injusto y por falsario, entonces, ¡que can alejas!

Y si, una vez en tensión tu dignidad y energía, con toda la bizarría apoyas la conjunción, al darte esta un buen tirón para romper las madejas donde enredarte te dejás con estoica complacencia, al hundir tan torpe herencia, no dudes, ¡que can alejas!

Si una vez rola en pedazos la monarquía funesta redoblas más tu protesta contra de los nuevos lazos; si rehuyes sus abrazos y miras por entre cejas al que ahora te asemejas para quitar mal mayor y luchas con más ardor, claro está, ¡que can alejas!

Si por conveniencia humana aceptas hoy como amigo al que, más que un enemigo verdugo será mañana; si tu aspiración bien sana por todas partes refleja frente a cosas harto viejas que apoyan al capital que hoy es el templo del mal, ¡oh, pueblo! ¡que can alejas!

J. ARMENGOL SEBASTIÁ.

ESPORLAS

Como dijimos en el número anterior, el domingo, 27 de los corrientes, celebró en este pueblo la novel sociedad obrera, «La Siempreviva», una importante reunión en la que toniaron parte los compañeros Bauzá, Frau y Pérez por la «Federación» de Palma y Más, de Marratxí.

A las tres de la tarde esperaban en la entrada de la población en buen número de compañeros a la Comisión de Palma. Dirigiéndose hacia el Centro, en medio del mayor entusiasmo y acompañados por un grupo de músicos que entonaban excelentes piezas de su florido repertorio, donde se celebró el acto, éste dió principio a las tres.

Presidió el compañero presidente de «La Siempreviva», quien expuso el objeto y fin que persiguen los obreros, e hizo presentación de los oradores.

Habla Frau, haciendo un elocuente discurso sobre las relaciones del capital y el trabajo; demuestra con gran acierto la desproporción que existe entre lo que gana el obrero y lo que acapara el

patrono y termina aconsejando la unión y solidaridad del proletariado.

Perez hace breve historia de los trámites por qué ha pasado la clase trabajadora desde la esclavitud a nuestros días, y demuestra como en todo tiempo los obreros, han sido víctimas de la tiranía.

Combate la guerra por crearla un negocio para la burguesía y un sacrificio para el obrero que se bate con sus semejantes contra su voluntad.

Más comienza por manifestar que como es un obrero del campo, no puede explicarse cual deseaba.

Comenta por las vicisitudes que pasan los asalariados y termina recomendando la asociación y el cooperativismo, como medio de conseguir la emancipación.

Bauzá.—Este compañero se extiende en consideraciones sobre las sociedades obreras, y recomienda que todos los reunidos procuren retener en su memoria todo lo expuesto por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, e igualmente encarece a los reunidos que ingresen en la nueva sociedad «La Siempreviva», que es la que les ha de dar la fuerza para conquistar todas las mejoras; al fin alcanzar la emancipación de todos los oprimidos.

El presidente hace el resumen y da por terminado el mitin.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

De Enseñanza

El Centro Instructivo de la Federación de Sociedades obreras, establece la segunda clase nocturna, que principiará a las 8 y terminará a las 9 desde el 1.º del mes corriente.

Lo ponemos en conocimiento de nuestros alumnos para que pasen a matricularse si no quieren quedarse sin puesto.

En el centro de la Juventud republicana Radical se ha instalado una escuela,

en la que se dan clases nocturnas, de francés y otras asignaturas.

Nada de religión.

Los jóvenes de Unión Republicana están en vías de abrir una escuela, en la que darán toda clase de asignaturas menos las de Religión e Historia Sagrada.

Felicitemos a quien tan bien piensa sobre enseñanza.

En la Audiencia

Celebrada la vista de causa por el proceso que se le siguió al compañero Antonio Sastre, de Lluchmayor, por supuestas injurias a un cura, el Tribunal ha tenido a bien condenarle a 20 meses y 21 días de destierro a 25 Km. de distancia de la localidad; 250 pesetas de multa y costas.

Al mismo tiempo de lamentar la condena, felicitamos a nuestro compañero, pues dado el caso de no admitirle pruebas, por considerar que el oficio de cura es una función privada, queda demostrado que nuestro compañero podía comprobar lo que en público dijera del tal fabricante de misas.

Con el fallo de la Sala en esta cuestión, se puede decir una vez más que los sotanas no son otra cosa que unos señores dedicados a ganarse los garbanzos con esa clase de oficio, como pudieran hacer siendo barrenderos, lañadores, o cazadores de ranas.

Por lo que se ve, salud es lo que necesitamos los socialistas para cumplir condenas y decir verdades.

Vengan a prisa, que por ello no nos asustan.

Un aplauso al Alcalde de Manacor

Amantes siempre de dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es de Cesar, no podemos de menos de otorgar al primer teniente de Alcalde de Manacor en la actualidad Alcalde accidental, un sincero aplauso el acto por él realizado el domingo día 13 de Octubre,

En la Fiesta Escolar celebrada el mentado día en el referido pueblo, el Sr. Cura-Párroco, al dirigir la palabra al auditorio, defendió con tesón la Enseñanza católica, y en un ridículo arrebato de entusiasmo en defensa de sus ideales, empezó a insultar, difamar y atacar las ideas de progreso y de regeneración.

La minoría republicana-socialista que se hallaba presente al acto, invitada por el Alcalde, manifestó al Presidente, el Alcalde, su disgusto al ver que insultaban sus ideales. El presidente, comprendiendo la razón que asistía a nuestros amigos, llamó al orden al orador, y como sea que esté no atendiera las indicaciones del referido Sr. le retiró la palabra entre los aplausos del público.

Actos como los realizados por el Alcalde de Manacor merecen el aplauso de los de sano majín y amantes de la Justicia, máxime cuando estos se realizan en una provincia, como la nuestra en la que parece que los ensotados gozan de una inviolabilidad que envidiarían los Diputados de la Nación.

¡Bien por el Alcalde de Manacor!

NUESTROS MUERTOS

Falleció en Capdepera el día veintiocho del pasado mes de Octubre don Sebastián Massanet Alsina, activo luchador, que tuvo que vencer muchos obstáculos de las beatas, por el incremento que toman nuestros actos.

Gran número de trabajadores desfiló por su casa, rindiendo homenaje de simpático recuerdo al que tanto lo merecía y principalmente los trabajadores organizados, que siempre somos los que más nos distinguimos por los que en vida saben atraerse las simpatías de sus compañeros.

Al entierro, que fué civil, acudieron 250 personas y la banda de música, que tocó solemnes marchas fúnebres de su repertorio.

Reciban su familia y los amigos del finado el testimonio de nuestro pésame más sincero.

“Unión Tipográfica Balear,”

Esta entidad se reunirá el próximo lunes a las 6 y media de la tarde para la buena marcha de ella.

Se ruega la asistencia de los afiliados.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta entidad celebrará reunión general hoy sábado a las ocho y media de la noche en el local social para tratar asuntos de muchísima importancia.

Se desea la puntual asistencia de los afiliados.

Círculo Socialista

Agrupación de Palma

Se convoca a todos los afiliados del Partido y a los de la «Juventud Socialista», a la reunión general que tendrá lugar el domingo próximo, día 3 de Noviembre a las 3 y media de la tarde, para discutir y aprobar el Reglamento de la Federación de Agrupaciones y Juventudes Socialistas de Mallorca.

Dado la importancia del acto esperamos que no escusareis vuestra asistencia.

Palma 1.º de Noviembre de 1912.

P. A. del C.—El Secretario, Damían Ballester.

REUNION

La «Juventud de Unión Republicana» se reunirá el próximo domingo, día 3, de Noviembre, en su domicilio, Danús 24, para tratar sobre la propaganda que han de llevar a cabo el 11 de Febrero.

Correspondencia administrativa

ARTÁ.—A. E. G.—Recibidas 4 pesetas, pagado hasta 31 de Marzo de 1913.

PORTOL (Marratxí).—M. S.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 Septiembre de 1912.

MARRATXÍ.—J. C.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 Agosto de 1912.

INTERESANTE

Este periódico se halla en venta en los kioscos de la Plaza de Cort y en el del paseo del Borne, frente al jardín de la gloria.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta Colectivista.—Sin dicato, 124

Cooperativa Social Obrera

Sindicato, 124, 1.º—Palma

Comestibles de todas clases y de las mejores calidades.—Aceites de Oliva.—Harinas corrientes y para epanadas.—Arroces.—Legumbres.—Sopas catalanas.—Mantecas.—Embutidos, Sobrasada mallorquina, Butifarra, Longaniza, todo elaborado en casa.—Otros muchos artículos.

Sección especial en artículos de Mercería y Géneros de punto

EL BARATO TEJIDOS Y MERCERÍA

Córdoba, 6 (Sta. Catalina) — PALMA

Listas de todas clases del país y extranjero.—Ropa blanca

Medias, Calcetines, y toda clase de géneros de punto, Pañuelos de seda, Paraguas, y otros artículos.

Este establecimiento vendrá en combinación con la «Cooperativa Social Obrera».

Obras científicas, sociales, literarias é históricas

A 5 cénts.

El Socialismo es el Nuevo Evangelio, por Emilio Zola.

Los deberes del Soldado, por León Tolstoy.

¡No traicionés hermanal!, por un Campesino.

A 10 cénts.

La «Commune».

La Revolución de Barcelona, por José Comaposada.

Contestación a una creyente, por Sebastián Faure.

La Huelga general, por Aristide Briand.

El Ideal Socialista, por M. García Cortés.

A 35 cénts.

De la tierra a la luna, por Julio Verne.

Alrededor de la luna, por Julio Verne.

A 1 peseta tomo.

La Mujer, por A. Bebel, 1 tomo.

La Religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarra, 1 tomo.

De frente al ateísmo, por C. Arreat, 1 tomo.

El pasado y el porvenir de la humanidad, por Carlos Darwin, 1 tomo.

Las Víctimas del confesionario, por F. Gicca, 1 tomo.

El origen del hombre, por Haeckel, 1 tomo.

El gran crimen, por Tolstoy, 1 tomo.

Los parásitos de la sociedad, por Vandervelde y Massant, 1 tomo.

Parlamentarismo y Socialismo, por Kausky, 1 tomo.

Calín y Artemio, por Máximo Gorki, 1 tomo.

Teresa Raquin, por Emilio Zola, 1 tomo.

La Ralea, por Emilio Zola, 2 tomos.

La Taberna, por Emilio Zola, 2 tomos.

A 2 pesetas tomo.

La Revolución de Julio en Barcelona, (Su represión, sus víctimas y el proceso de Ferrer), por José Brissa, 1 tomo.

La Revolución de Portugal, 1 tomo.

La Vida el año 2000, por E. Bellami, 1 tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en la Administración de este semanario.